



COMUNICADO OFICIAL DE MÉXICO REPUBLICANO

MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DEBEN FORTALECER SU COOPERACIÓN BILATERAL EN SEGURIDAD PARA CONSOLIDAR SU RELACIÓN ESTRATÉGICA

Ciudad de México, 1 de junio de 2026

México Republicano observa con interés las declaraciones del Embajador de los Estados Unidos en México, Ronald Johnson, en el sentido de que la lucha contra los cárteles y las organizaciones criminales transnacionales debe constituir un factor de unión y cooperación entre ambas naciones, y no un motivo de confrontación política.

Coincidimos en que millones de ciudadanos mexicanos y estadounidenses comparten una aspiración elemental: vivir en paz, con seguridad y libres de la violencia, la intimidación, la corrupción y el miedo que generan las organizaciones criminales. La naturaleza transnacional de estos fenómenos exige respuestas coordinadas, institucionales y sustentadas en mecanismos jurídicos previamente establecidos por ambos Estados.

México Republicano considera que los distintos procedimientos, investigaciones, solicitudes de cooperación, intercambios de información y acciones judiciales que puedan derivarse de acuerdos bilaterales o instrumentos internacionales deben analizarse dentro de los marcos legales correspondientes y no ser objeto de interpretaciones políticas que dificulten la colaboración entre gobiernos y sociedades.

En este sentido, hacemos un respetuoso llamado al Gobierno de México para evitar la sobre-reacción política ante hechos que, en muchos casos, se encuentran claramente delimitados por tratados, acuerdos de cooperación, obligaciones internacionales y procedimientos legales previamente establecidos entre ambas naciones.

La relación entre México y los Estados Unidos trasciende coyunturas políticas y constituye una asociación estratégica fundamental para la prosperidad de América del Norte. La seguridad, la cooperación económica, el comercio, la inversión, la migración ordenada y la competitividad regional forman parte de una agenda común que debe preservarse con responsabilidad y visión de Estado.

Particularmente, consideramos indispensable evitar que las diferencias o tensiones derivadas de temas de seguridad terminen afectando ámbitos igualmente estratégicos para millones de familias mexicanas, como el comercio bilateral, la inversión productiva y la estabilidad del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), instrumento que ha contribuido decisivamente al crecimiento económico, la integración regional y la generación de empleo en los tres países.

México Republicano reitera que la defensa de la soberanía nacional es plenamente compatible con la cooperación internacional, el cumplimiento de obligaciones jurídicas previamente asumidas y la colaboración efectiva contra amenazas comunes que afectan por igual a ambas sociedades.

La madurez de una relación bilateral no se demuestra mediante la confrontación retórica, sino mediante la capacidad de sus instituciones para resolver diferencias, fortalecer coincidencias y construir soluciones compartidas en beneficio de sus ciudadanos.

Atentamente,
"Libertad, Grandeza y Fuerza"

Juan Iván Peña Neder
Presidente